

VACUNAS

- **¿Qué son las vacunas?**

Son medicamentos biológicos que aplicados a personas sanas les provocan la generación de defensas (anticuerpos) que actúan protegiéndole y evitando ciertas enfermedades tras su exposición.

Existen vacunas para evitar enfermedades como: Hepatitis A; Hepatitis B; Difteria, Tétanos, Tosferina, Poliomiélitis, Sarampión, Rubéola y Parotiditis, Meningitis; Varicela, Fiebre tifoidea; Fiebre amarilla, Gripe, y otras más.

- **¿Son importantes las vacunas?**

Sí, porque previenen enfermedades, que antes causaban grandes epidemias, muertes y secuelas, como la viruela que se ha conseguido erradicar y otras enfermedades están siendo controladas.

Sí, porque benefician tanto a las personas vacunadas como a las personas no vacunadas y susceptibles que viven en su entorno.

- **¿Por qué es necesario vacunar a los niños?**

Porque al vacunarse el niño queda protegido frente a la enfermedad y a la vez no puede transmitirla, de modo que también protege a los otros niños.

- **¿Qué puede pasar si no se vacuna a un niño?**

Que cuando el niño entre en contacto con el germen causante de la enfermedad podrá enfermar. Las consecuencias de la enfermedad pueden ser leves o muy graves, incluso podrían provocar la muerte.

- **¿Son seguras las vacunas?**

Sí, su seguridad es muy alta.

El riesgo de la vacunación es siempre mucho menor que el derivado de contraer la enfermedad.

- **¿Pueden producir reacciones no deseadas?**

En algunas ocasiones pueden aparecer algunas reacciones adversas como: enrojecimiento leve y dolor en el lugar de la inyección, fiebre ligera, dolores musculares ó pérdida de apetito.

En contadas ocasiones se han presentado reacciones alérgicas fuertes.

- **Calendario de vacunación infantil**

Se ha elaborado para facilitar la correcta aplicación de las vacunas en la infancia, incluye sólo las vacunas que es recomendable que se pongan todos los niños siempre que no haya una contraindicación que lo impida, las dosis y las edades de aplicación.

Estas vacunas protegen frente a las siguientes enfermedades: Hepatitis B, Difteria, Tétanos, Tos ferina, Poliomiélitis, Enfermedades causadas por Haemóphilus influenzae B, Meningitis, Sarampión, Parotiditis (Paperas), Rubeola, Varicela y frente al Virus del Papiloma Humano relacionado con el cáncer de cuello de útero en mujeres.

En ocasiones ciertos niños por sus circunstancias particulares pueden requerir otras vacunas no incluidas en el calendario oficial.

- **¿Cómo se administran las vacunas?**

Las vacunas se administran mediante inyección, y con menos frecuencia por vía oral.

En muchos casos es necesario administrar la vacuna varias veces para conseguir que el efecto protector se mantenga durante años.

Actualmente, para reducir el número de inyecciones se utilizan las vacunas combinadas, es decir vacunas en las que en una misma inyección se juntan varias vacunas.

Puedes consultar a tu farmacéutico ó a tu pediatra cualquier duda acerca de la vacunación de tu hijo.

- **¿Es necesario que se vacunen los adultos?**

No solo los niños deben vacunarse, las personas mayores también requieren

la administración de vacunas frente a gérmenes que les pueden causar enfermedades, en muchos casos más graves que en los niños. Los adultos de forma sistemática deben vacunarse frente a:

GRIPE: La vacunación se realiza con una sola dosis. Es necesario vacunarse todos los años.

NEUMONIA: Los mayores de 65 años deben vacunarse para protegerse contra esta enfermedad grave que a veces es mortal. La vacunación se realiza con una dosis única.

TÉTANOS: El tétanos aparece casi exclusivamente en adultos no vacunados o incorrectamente vacunados. La vacunación del adulto requiere la administración de 5 dosis respetando los intervalos establecidos salvo en el caso de los adultos vacunados correctamente en la infancia, que requieren 1 dosis de recuerdo en torno a los 60 años.

HERPES ZÓSTER: La vacunación está indicada en adultos mayores de 60 años mediante la administración de una dosis única.

TOS FERINA EN LAS EMBARAZADAS: Una dosis de vacuna en la semana 32 de embarazo para proteger a corto plazo al recién nacido mientras no pueda recibir la vacuna a los dos meses.

La vacuna está recomendada en cada nuevo embarazo.

VACUNAS RECOMENDADAS PARA VIAJEROS

En los Centros de Vacunación Internacional (CVI) se administran, tras una evaluación individualizada para cada viajero, las vacunas obligatorias y recomendables en función del país de destino.

Se debe acudir con suficiente tiempo de antelación, al menos 1 mes antes de la fecha de partida.

Para solicitar una cita previa:

Teléfono: 986 98 91 51 / 52 / 59 / 60 / 61

Web: www.msssi.gob.es/cvi